

#TRIBUNALELECTORAL

LLAMA A RESPETAR REGLAS DEFINIDAS

MAGISTRADOS PIDEN
PRESERVAR EL ESTADO DE
DERECHO POR PARTE DE
LOS ACTORES POLÍTICOS



EXPERTOS IN-
TERNACIONALES
ESTUVIERON EN
EL FORO.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lanzó un llamado a los actores políticos a respetar las reglas electorales que ellos mismos crearon.

Durante el foro Internacional de Justicia Electoral e Integridad de las Elecciones, la magistrada del TEPJF Janine Otálora Mallasis sostuvo que la ciudadanía debe cumplir con su obligación y responsabilidad de votar de manera informada, libre, es decir, sin coacción por parte de partidos ni de programas sociales.

"A los actores políticos se les hace un llamado para respetar las reglas del juego democrático que ellos mismos establecieron a partir del ejercicio de la soberanía popular; a los poderes ejecutivos y políticos, a no intervenir en los procesos electorales, sino a actuar con responsabilidad, prudencia y neutralidad", expresó.

La magistrada indicó que la obligación de las autoridades electorales es preservar el orden constitucional y el Estado de Derecho.

En el evento, el magistrado presidente del Tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón, coincidió que la fórmula en la justicia electoral debe ser sencilla: ante cualquier falla, la ley; ante atropello, la efectividad de los derechos.

"En el mundo, una garantía persiste en todos: el poder de la justicia para cumplir esta expectativa y enmendar cualquier ruptura, desgarro o agujero en el tejido de las elecciones que dan sustento a la democracia", aseveró.

Y que "la justicia electoral juega un papel de costurero de la confianza, porque confecciona las mejores oportunidades".

OTROS
APUNTES

1 • Rodríguez pidió evitar la búsqueda del aplauso público.

2 • Resaltó la labor que harán los observadores en 2024.

3 • Es crucial para evaluar la conducta de gobiernos, dijo.

4 • Se debe procurar un apego de todos a la integridad electoral.

FOTO: ESPECIAL



RETOS | • Se enfrentan desafíos y fortalezas para garantizar elecciones íntegras: Reyes Rodríguez.